

tario de Industria y Comercio, se hace indispensable proveer esta vacante, a fin de que no queden desatendidos los servicios, y fundado en esta causa legítima, a propuesta del Ministro de Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de Ministros, nombro Subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio a D. José Moreno Galvanche.

Dado en Madrid a doce de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Industria y Comercio,
FÉLIX GORDÓN ORDÁS.

Admitida a D. Manuel Sáenz de Santamaría la dimisión del cargo de Director general de Minas y Combustibles, se hace indispensable proveer esta vacante, a fin de que no queden desatendidos los servicios; y fundado en esta causa legítima, a propuesta del Ministro de Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de Ministros, nombro Director general de Minas y Combustibles a D. Francisco López Gicochea.

Dado en Madrid a doce de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Industria y Comercio,
FÉLIX GORDÓN ORDÁS.

Admitida a D. Alfredo Sedó Peris-Mencheta la dimisión del cargo de Director de Comercio y Política Arancelaria, se hace indispensable proveer esta vacante, a fin de que no queden desatendidos los servicios; y fundado en esta causa legítima, a propuesta del Ministro de Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de Ministros, nombro Director general de Comercio y Política Arancelaria a D. Benito Artigas Arpón.

Dado en Madrid a doce de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Industria y Comercio,
FÉLIX GORDÓN ORDÁS.

Admitida a D. José Irla Bosch la dimisión del cargo de Director general de Industria, se hace indispensable proveer esta vacante, a fin de que no queden desatendidos los servicios; y fundado en esta causa legítima, a propuesta del Ministro de Industria y Comercio y de acuerdo con el Consejo de Ministros, nombro Director general de Industria a D. Alberto García López.

Dado en Madrid a doce de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Industria y Comercio,
FÉLIX GORDÓN ORDÁS.

A propuesta del Ministro de Industria y Comercio y de acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo de Minería, en cumplimiento de lo preceptuado por el Decreto de 24 de Septiembre de 1919,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo de Minería al Inspector general, Presidente de Sección, D. Vicente Kindelan y de la Torre.

Dado en Madrid a doce de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Industria y Comercio,
FÉLIX GORDÓN ORDÁS.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

DECRETOS

A propuesta del Ministro de Comunicaciones,

Vengo en nombrar Subsecretario de dicho Ministerio a D. Gregorio Vilatela y Abad.

Dado en Madrid a doce de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Comunicaciones,
EMILIO PALOMO.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Comunicaciones,

Vengo en admitir la dimisión que ha presentado del cargo de Director general técnico de Telecomunicación D. Miguel Sastre Picatoste, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Telégrafos.

Dado en Madrid a doce de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Comunicaciones,
EMILIO PALOMO.

Admitida la dimisión a D. Miguel Sastre y Picatoste del cargo de Director general técnico de Telecomunicación, se hace indispensable proveer esta vacante a fin de que no queden desatendidos los servicios, y fundado en esta causa legítima.

A propuesta del Ministro de Comunicaciones y de acuerdo con el Con-

sejo de Ministros, nombro Director general técnico de Telecomunicación a D. Manuel Biedma Hernández, funcionario técnico, de 5.000 pesetas (Oficial primero), del Cuerpo de Telégrafos.

Dado en Madrid a doce de Octubre de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Comunicaciones,
EMILIO PALOMO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

ORDEN

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que D. Fernando Duque Sampayo, Jefe de la Sección de Contabilidad de la Dirección general de Marruecos y Colonias, cese como encargado del despacho ordinario de los asuntos de la expresada Dirección general.

Lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 12 de Octubre de 1933.

DIEGO MARTINEZ BARRIOS

Señor Subsecretario de esta Presidencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN

Ilmo. Sr.: Desaparecidas las causas que dieron origen a la Orden de este Departamento, de fecha 22 de Septiembre del corriente año, por virtud de la cual se dispuso la anulación de las convocatorias para proveer las plazas en la misma indicadas, toda vez que hoy se considera independiente la misión que a ellas corresponde del normal desenvolvimiento de esa Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Dejar sin efecto la Orden del mismo, de fecha 22 de Septiembre del año actual, en la parte referente a la provisión de las plazas de Inspectores generales de Sanidad exterior y de Comunicaciones y Transportes e Inspector general de Sanidad interior, excluyéndose de la oportuna convocatoria (GACETA de fecha 7 de Septiembre inmediato) la provisión de la plaza de Inspector general de Instituciones sanitarias, por estimarse objeto de especial disposición y subsistente dicho Orden en lo que se refiere a la anulación de las convocatorias para